



COMUNICACIÓN Nº 7024

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, realice las gestiones pertinentes ante el Gobierno de la Nación y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, para que de manera conjunta y a través de los organismos que correspondan, procedan a elaborar y dar a conocer los protocolos sanitarios que regirán con motivo de la realización de las Elecciones 2021, partiendo de la base de información epidemiológica fidedigna, promoviendo las adaptaciones logísticas y de infraestructura necesaria y garantizando la integridad de la democracia electoral y el pleno ejercicio de los derechos políticos.

SALA DE SESIONES, 24 de junio de 2021.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller

Expte. CO-0062-01719827-6 (PC).